

EL DIA DE SAN RAFAEL Y LOS CORDOBESES EL CUSTODIO Y CASCAJO

Tan en el animo de todos los cordobeses estaba la proposición que lanzamos anoche en el artículo que publicamos con este título, que ya ha comenzado a notarse el efecto. Muchas personas nos han manifestado deseos de inscribirse en la Hermandad de San Rafael y Córdoba entera está decidida a destilar ese día ante la imagen de su Custodio para hacerle presente de rodillas su gratitud.

Lo propio sucede con la visita al Gobierno Militar.

Todos los ciudadanos irán a estampar su firma de adhesión y gratitud al dignísimo Gobernador Militar de Córdoba.

Una prueba de esto que decimos, es el artículo que nuestro querido colega el «Diario» dedica a nuestra iniciativa, cuyo artículo, que le agradecemos, dice así:

UN HOMENAJE AL CORONEL CASCAJO

Nuestro estimado colega EL DEFENSOR DE CÓRDOBA ha lanzado la simpática propuesta de que el próximo día de San Rafael, todos los cordobeses, después de visitar al Custodio de Córdoba para darle las gracias por la protección de la ciudad, desfilen por el Gobierno Militar para rendir un homenaje de afecto al ilustre coronel don Ciriaco Cascajo Ruiz, que con su heroica actuación salvó a Córdoba de los horrores del marxismo.

Ese homenaje consistirá en dejar tarjeta o firmar en los pliegos que se coloque en el citado Centro.

Suscribimos cuanto dice EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y esperamos que el día de San Rafael, después de que todos los ciudadanos hayan cumplido con sus deberes religiosos, como buenos católicos, acudan a realizar ese acto, mediante el cual el pueblo de Córdoba ha de testimoniar nuevamente al digno Gobernador Militar don Ciriaco Cascajo el agradecimiento de que le es deudor y a la gran estimación que le profesa.

De la Alcaldía

RASGO DE GENEROSIDAD

Seguimos el ejemplo de tantos otros buenos patriotas, que vienen con su generosidad favoreciendo a la Hacienda local, esta alicudia ha recibido una carta de doña Concepción de Dios Millán, que en nombre de su madre doña Josefa Millán Flores, condona a este Excmo. Ayuntamiento, la cantidad de 1.200'50 pesetas, importe del segundo semestre del año de 1935, por arrendamiento de la casa-cuartel de la guardia civil de Alcolea, que el mismo le adeudaba.

Al expresar su gratitud esta Alcaldía a dicha señora, por ese rasgo de patriotismo, que le honra, se complace en reconocer la nobleza de espíritu de los cordobeses, capaces de todo sacrificio y de todo desprendimiento en beneficio de los intereses de la municipalidad.

Córdoba 19 de Octubre de 1936.

PRENDAS PARA LOS HERIDOS

Hoy han quedado presentadas las oportunas cuentas de tejas invertidas en la confección de pijamas y otras prendas de vestuario, que para los heridos que se hallan en el Hospital Militar, costearon los miembros de la anterior comisión gestora municipal y empleados del Ayuntamiento, y que generosamente confeccionaron las señoras que pertenecen al cuerpo de funcionarios municipales. El mérito recaudado alcanza la suma de 355'25 pesetas y el número de pijamas regalados ha sido de 31, más 100 pares de calcetines.

Reciban todos los oferentes, la gratitud de la Patria.

Posadas

MAS QUE REGRESAN

Van regresando al pueblo cada día familias de obreros que se encontraban en el campo en diversas faenas y caseríos.

LO QUE DICEN LOS MARXISTAS

Los que regresan de Bémez cuentan que los marxistas ya saben el fin que les espera. Unos de éstos, en medio de la confusión que reinaba en el pueblo al ver que llegaban a Bémez las fuerzas del Ejército salvador, decía a otros que le preguntaban hacia dónde debían ir: «Iremos de pueblo en pueblo hasta que lleguemos a Madrid, donde nos van a matar a escobazos como a las salamanquesas».

CORRESPONSAL.

CASANA. DENTISTA

Marqués de Boil, 2. CORDOBA

Habla Queipo de Llano

Comenzó anoche su charla resaltando el hecho de que Blum, el izquierdista Blum, jefe del gobierno francés, con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de la Gran Guerra, erigido en Estrasburgo, ha pronunciado un discurso que fué una implícita, pero terminante condenación del marxismo.

También el mismo ante el desbordamiento de las masas comunistas, ha dicho que el frente popular ha fracasado, y que, si persiste en crear dificultades para la gobernación del país, habrá llegado el momento de prescindir de las extremas izquierdas.

Estas declaraciones han producido satisfacción intensa en la opinión francesa, que no puede ver con buenos ojos la marcha del país hacia el comunismo. No es óbice para ello el que, hasta hace pocos días, haya estado adoptado Francia una actitud favorable a Rusia, porque su patriotismo se sobrepone siempre a sus liberalismos y a su democracia.

Madrid estará muy pronto en nuestro poder, y esa será la gran catástrofe que ha de apresurar el fin.

Las tropas de Aranda se están ocupando ahora de despejar los alrededores de Oviedo, limpiándolos de algunas posiciones enemigas donde aún resisten núcleos marxistas que hostilizan y molestan a nuestros soldados, que se ocupan en estos días en recoger material, enterrar a los muertos y dejar debidamente organizada la defensa de la capital de Asturias, antes de proseguir su avance y proceder a la total pacificación de toda la provincia. El avance se ha iniciado, marchando fuerzas hacia Gijón.

En Bilbao parece que se habían iniciado gestiones para la entrega de la capital; pero cuando iban por buen camino, fracasaron por la oposición de los extremistas.

Sería una pena tener que destruir la ciudad y su zona industrial, que da de comer a tantos miles de obreros.

Entre tanto, el jocosos gobierno vasco juega a los consejos de ministros y hace declaraciones, anunciando decretos sobre la bandera vasca y otras cosas análogas.

En el centro hay tranquilidad, excepto en el sector de Illescas, que fué atacada por una fuerte columna enemiga, enviada desde Madrid. Se les dejó llegar, y al reaccionar los nuestros fué tal la desbandada de la columna, que persiguieron a los rojos hasta las inmediaciones de Getafe.

En la Sierra no se registra novedad; y en el sector sur, únicamente unas operaciones de poca importancia, para apoderarse de tres pueblecitos de la Sierra de Ronda: Afaque, Faralín y Júcar, que están situados al sur de aquella ciudad y dan mayor seguridad a la posesión de la misma.

El parte oficial de don Inda es completamente insulso, y con unas mentiras tan gordas como la panza de Indalecio.

En Madrid ha producido verdadero pánico la entrada de los pocos que escaparon de Illescas. Habían salido, creyendo que iban «a perseguirnos», y cuando regresaron con el terror pintado en el rostro, hubo una gran depresión de los ánimos. Ahora la U. G. T. y la F. A. I. andan haciendo llamamientos desesperados a todos, para la defensa de Madrid, y se pasan listas, a las ocho de la mañana, a todos los obreros, para mandarlos a los frentes, amenazando con gravísimas sanciones a cuantos no acudan.

Los cazados a lazo de esta manera, protestan a su vez de que les mande el general Pozas.

Yo me apuesto un almuerzo de esos que Prieto se toma en Achuri, que no le hacen caso, y a que sus milicianos arrojan los fusiles en cuanto nos vean, sin que les valga el seguro de esa doble línea de trincheras acorazadas, la primera de las cuales, situada a cierta distancia de Madrid, está protegida con un millar de ametralladoras. La segunda línea está en las primeras calles.

Toda esa enormidad de ametralladoras servirá para confirmar lo que ya he dicho; para que reunamos un armamento digno de un formidable ejército.

Varias radioemisoras de Cataluña confirman la llegada de Azaña a Barcelona, revelando que al fin prevalece el criterio de Prieto sobre el del jorobado Rossemberg, evacuando Madrid para evitar que la ciudad sea destruida. Así sea.

He tenido noticias de que en Algodor ha sido muerto el traidor comandante de Infantería Ristori, aquel que aconsejaba a los aviadores rojos que se disfrazaran con las señales de los nuestros, para arrojar alimentos envenenados sobre el Alcázar de Toledo.

Luego leyó el general una nota,

Concesiones pontificias

Hace unos días dijimos en extracto que Su Santidad había hecho ciertas concesiones al Ejército de España.

Estas concesiones se han conseguido por indicación del Primado al Cardenal Pacelli.

Se dispone en el escrito que para atender mejor a los servicios espirituales que prestan en los frentes de combate los sacerdotes que tan abnegadamente se han ofrecido a ello, Su Santidad ha tenido a bien conceder las siguientes facultades a todos los sacerdotes legítimamente designados para, de cualquier modo que sea, asistir a los militares, «perduranté munere».

Primera.—Poder oír las conferencias, no sólo de los militares y personal auxiliar, sino también de todos los fieles que lo pidan en todo el territorio español y colonias y naves de guerra.

Segunda.—Poder celebrar la Santa Misa en cualquier lugar decente, aunque sea al aire libre, y distribuir la Sagrada Comunión desde la media noche.

dando cuenta de que se ha constituido en Sevilla la Junta de repatriación de españoles refugiados en el extranjero, con objeto de reintegrar a España a los que se hallan expatriados y sin recursos.

También leyó el general Queipo de Llano la acostumbrada lista de donativos recibidos.

Negociado de Asuntos Sociales

Inspección de Trabajo

Reiteradamente se viene comprobando en este Negociado por reclamaciones de obreros y empleados, que muchos patronos de esta capital, por un mal entendido concepto de sus deberes paralizan las obras y despiden a algunos de sus obreros fundándose en razones económicas, no siempre justificadas con lo que causan un gran quebranto a la Economía Nacional y por ende se aumenta el paro obrero que todo buen patriota debe evitar.

A este efecto tengo a bien recordar a todos los patronos de esta el Bando dictado por el Excmo. Sr. General de la 2.ª División, con fecha 10 del pasado Septiembre, por el cual se hace saber la prohibición absoluta de paralizar cualquier genero de obras como así mismo despedir a ningún obrero sin ponerlo previamente en conocimiento de este Negociado.

Hecha esta advertencia, y antes de adoptar otras medidas espero de ellos coadyuven con el mayor espíritu a la función social que sobre todos recae.

¡Viva España! Córdoba 14 de Octubre de 1936.—El Jefe del Negociado, J. Alcántara.

GOBIERNO MILITAR

PROCEDER PATRIOTICO

Don José Ruiz López, recaudador de arbitrios del Ayuntamiento de Almodovar del Rio, entrega para la suscripción por aviación, dos sortijas de oro. Quiero hacer constar que este funcionario, una vez pasados los sucesos revolucionarios allí desarrollados y en los cuales su casa fué devastada, dejándole los rojos en la más completa ruina, tuvo el gesto de devolver al Ayuntamiento tres mil pesetas que pudieron escapar de la rapia de los marxistas y que tenía en concepto de recaudaciones hechas. Hoy entrega todo cuanto le resta de su patrimonio, que son estos dos anillos, que a más son recuerdos queridos. Yo me complace en darle las gracias en nombre del Ejército y en hacer público tan elevado y patriótico proceder.—El Gobernador militar, Coronel CASCAJO.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE ABASTOS

Hasta tanto pueda venir al mercado de la capital, picón de monte procedente de los pueblos de la Sierra ya dominados por el Ejército Salvador de España, los precios a que habrá de venderse dicho artículo serán los siguientes:

Sacos de picón de monte procedentes de leñas de encina o jaras y en envases de sacos de cien kilos 5'50 pesetas.

Sacos de picón procedente de otras rozas de monte y en los mismos envases, 5 pesetas.

Picón suelto decálitro cuarenta céntimos.

Córdoba 19 de Octubre de 1936.—El alcalde, MANUEL SARAZÁ MURCIA.

PISO

Arriendo en el Paseo de la Victoria, n.º 8 (lado Oeste).

JEFATURA DE ORDEN PÚBLICO

La suscripción para la Iglesia de San Rafael

CORDOBESES: Pocos días hace que me dirigí a vosotros con firme esperanza de que acudiríais generosos con vuestros donativos, para contribuir a la necesaria reparación de los desperfectos sufridos en la Iglesia del Juramento, donde se venera nuestro Divino Guardián y protector el Arcángel San Rafael, que las bombas arrojadas por los traidores aviadores sobre nuestra incomparable capital allí habían causado innumerables daños.

Conocía de antemano, vuestra fé y devoción hacia ese espíritu celestial, que Dios en su infinita misericordia, quiso poner como defensor de esta admirable ciudad, que es diamante valiosísimo, perla preciosa y flor bella e inmarcitable, cuyo perfume de caridad y nobleza la convierte en tesoro poderoso como pueblo digno de ser imitado por su bondad y patriotismo.

Mi espíritu henchido de la mayor satisfacción y alegría, al contemplar los innumerables y generosos donativos recibidos hasta la fecha se elevan a más de 25.000 pesetas y espero que aumentará mucho más, porque todavía se siguen recibiendo generosas dádivas; por ello, me veo obligado a dar a conocer por esta nota mi inmensa y reconocida gratitud, a todos los que han cooperado y cooperarán a esta obra de amor y devoción hacia nuestro Inclito Arcángel Custodio.

Como la cantidad que se va a recaudar es superior a lo que se necesita para reparar los desperfectos, atendiendo a dignas y acertadas indicaciones y de acuerdo con el señor Coronel Gobernador Militar de esta Plaza, se ha determinado celebrar una fiesta solemne el día 24 del corriente en dicha Iglesia a las diez horas de la mañana, en acción de gracias al Todo Poderoso del que impondremos por mediación de nuestro bendito Custodio, que la justicia divina, siga librando a esta capital y provincia de la maldad y corrupción a que querían llevarla los que sin fé y con la conciencia embrutecida por ideas nefastas y ateas hacían campaña destructora contra lo más sagrado y divino, olvidados de las tradiciones que nos legaron nuestros antepasados.

Para que nuestras súplicas sean más gratas a Dios, y practicando como siempre la caridad cristiana, acudiendo a remediar en lo posible la necesidad y el dolor, con el amor que todos sentimos hacia nuestros semejantes, también se ha determinado dar ese día una comida extraordinaria y gratuita a todas las personas pobres que acudan a la Cocina Económica, a los ancianos de los Asilos de Desamparados, de Madre de Dios, Hospital de Jesús Nazareno, Agudos y Crónicos, de Nuestra Señora de los Dolores, Psiquiátrico de varones y hembras, Hospital Militar, Cruz Roja y dulces a los niños y niñas de la Casa-Hospicio, para que estos angelitos al llevarse a sus tiernas bocas las golosinas que se les entreguen, sientan la alegría, el placer y el calor amoroso que les falta de aquellos que les dieron el ser, porque muchos de ellos no han tenido la suerte de sentir ni conocer las suaves caricias que sabe prodigar una tierna y cariñosa madre.

No dudo que este proceder llevará la alegría y satisfacción a todos vuestros generosos corazones, porque de esta forma cumplimos los mandatos de nuestras tranquilas conciencias, de españoles y cordobeses que sentimos en el interior de nuestras almas los efluvios de religiosidad que practicaron y nos transmitieron nuestros mayores, y con todo ello, formamos un ramillete de diversas virtudes, cuyos aromas es bálsamo que mitiga los dolores de nuestro espíritu con los dulces carismas y bendiciones recibidos del Cielo, y con ello damos ejemplo en la Historia de nuestra querida Patria, dejando una estela luminosa de cultura y amor ante la humanidad.

¡Viva España!
El Jefe de Orden Público,
BRUNO IBÁÑEZ.
Córdoba 21 de Octubre de 1936.

A nuestros corresponsales

Rogamos a todos nuestros corresponsales informativos que, teniendo presente la limitación forzosa de espacio, debida a la escasez de papel y a las disposiciones restrictivas dadas a consecuencia de esto por el Gobierno Nacional, resuman todo lo posible sus informaciones, muchas de las cuales nos es imposible publicar, ya que por su extensión desmesurada no tienen cabida material, dadas las actuales circunstancias que hemos expuesto.

En resúmen: Noticias, cuantas sean posibles, pero también lo más resumidas que sea posible.

De lo contrario, o no podremos publicarlas o nos veremos obligados a cercenarlas implacablemente.

Feminidad y feminismo

Comenzamos por declarar nuestro criterio opuesto al feminismo integral. No obstante consideramos que en estricta justicia, la mujer, en el orden social, tiene derechos que ejercitar, si ha de cumplir adecuadamente sus sagrados deberes.

Y no es que creamos que la mujer, como ha ocurrido en otros tiempos, deba tenérsela apartada del movimiento cultural, en todos los aspectos del saber humano, monopolizado por el hombre hasta hace algunos años; antes al contrario, la mujer debe adquirir los conocimientos necesarios, para su normal desenvolvimiento en la vida moderna.

Ahora bien; lo que no admitimos ni compartimos de ningún modo, es que la mujer intervenga en absoluto con toda libertad, en las actividades del hombre; en primer término, porque fisiológicamente no está organizada para ello, ni tiene resistencia física, en general, para las duras tareas de un intenso esfuerzo intelectual; y en segundo lugar, porque al establecer una competencia con el hombre, aún en aquellos trabajos de menor importancia, que los de una especialización facultativa, se aleja del hogar, perdiendo sensibilidad y por consiguiente feminidad, con evidente perjuicio de los augustos deberes de la maternidad y de la importantísima misión que ha de cumplir dentro del régimen familiar.

Corrientemente en la época actual, la educación de la mujer ha venido adoptando dos modalidades distintas: si las jóvenes pertenecían a familias de elevada posición económica y social, por regla general se las internaba en colegios regidos por instituciones religiosas, extranjeras a ser posible, en donde recibían superficialmente, una ilustración muy elemental, pero aprendían preferentemente algo de inglés o francés, según el idioma que estuviese más de moda y cuando el colegio residía en un país extranjero, también se les enseñaban otros hábitos y costumbres, como toda clase de deportes, sin distinción, fumar, etc.; fomentando de este modo la frivolidad en las educandas, que era lo que en definitiva perseguía, como fin principal, la llamada alta sociedad, para que las niñas pudiesen alternar cumplidamente en el también llamado gran mundo.

En cambio, las muchachas de familias modestas, que no disponían de una buena dote, teniendo en cuenta la grave crisis del matrimonio, orientaron su vida hacia las actividades del hombre y estudiaron, sin resultados prácticos, para abogado, ingeniero, médico y especialmente farmacia, o bien opositaron plazas de funcionarios de la Administración pública, que ha sido lo más corriente.

Y es claro; la mujer al independizarse en el orden económico, de la misma manera que el hombre, se ha convertido en su implacable competidor; ya que sus menores exigencias le permiten luchar con ventaja y hasta superarle en muchas ocasiones; restándose por consiguiente posibilidades al matrimonio. Pero la mujer no puede ni debe suplantar al hombre y menos erigirse en su competidor; debe por el contrario ser su más firme y eficaz colaborador. Por esta razón ha de educarse cristianamente para la vida del hogar; que la mujer de acendrados sentimientos religiosos, honesta y discreta, constituye la suprema garantía de la familia y con su exquisita sensibilidad, el mejor aglutinante de todos sus componentes.

ARMANDO LA CALLE.

Comisión especial gestora de la décima

PRESIDENCIA

LAREPRESENTACIONPATRONAL

En sesión celebrada por este organismo bajo mi presidencia, el día 13 del presente mes de Octubre, se dió cuenta de un oficio del señor vocal patronal don Juan de la Cuesta y Costi, poniendo su cargo, por motivos de delicadeza, a la disposición de esta presidencia. Por las mismas causas, el otro señor vocal patronal don Manuel Sánchez Aroca, expuso igual determinación. La Comisión gestora de la décima, adoptó el acuerdo, que con el presente edicto se cumple, de convocar por este conducto a todos los presidentes de asociaciones patronales legalmente constituidas, a una reunión que habrá de celebrarse en las Casas Consistoriales el inmediato día 26, a las once de la mañana, para que con arreglo a las determinaciones del art.º 4.º de la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 28 de Julio de 1931, conozca la expresada determinación de los señores don Juan de la Cuesta y Costi y don Manuel Sánchez Aroca y en consecuencia se resuelva.

Córdoba 16 de Octubre de 1936.—El alcalde presidente de la comisión especial gestora de la décima, MANUEL SARAZÁ.

Palomas mensajeras

Don Ciriaco Cascajo Ruiz,
Gobernador Militar de esta Plaza.

HAGO SABER:

Que todas las personas residentes en esta, vienen obligadas a entregar las palomas mensajeras que posean, estén o no anilladas, en el plazo improrrogable de tres días a partir de la fecha de esta Orden; bien entendido que el que no lo hiciere incurrirá en las sanciones marcadas por la Ley; considerándose como ocultadores de contrabando de Guerra o Espías, según las circunstancias. (Art. 92 del Reglamento para el Servicio de Comunicaciones de Palomas Mensajeras).

Igualmente ocurrirá en las responsabilidades de esta Orden, todo aquél que retenga una paloma mensajera, aun cuando la llegada a su poder sea con fecha posterior a la publicación de la presente, no pudiendo alegar para eximir o atenuar su responsabilidad el desconocimiento de la calidad de mensajera, ya que en caso de duda, deben de entregarse.

Las palomas deberán ser depositadas en el domicilio de la Sociedad Colombófila Cordobesa, Claudio Marcelo, 19, y a su presidente don Francisco Sánchez Cabrera. Quedan exceptuados de esta obligación los socios de la Colombófila Cordobesa, toda vez que por estar legalmente constituida, son sus socios los únicos que pueden poseer tales aves. Los palomeros de los mismos quedan bajo la Orden e inspección de mi Autoridad.

Pasado el plazo indicado, se procederá a registros domiciliarios y de palomares, aplicándose en el grado máximo las sanciones a quienes contraviniesen esta Orden.

Dado en Córdoba a veinte de Octubre de 1936.—El Gobernador Militar, Ciriaco Cascajo.—Rubricado.

Nota de la Comunion Tradicionalista

Aceptada por el Príncipe D. Javier de Borbón Parma, la Regencia establecida por D. Alfonso Carlos de Borbón (q. e. p. d.) en la forma magnífica e irrefragable que se deduce de la declaración leída por el mismo ante el cadáver del augusto finado, el nuevo caudillo Regente del Tradicionalismo Español, ha ratificado plenamente los poderes y la representación con que venía gobernando la Comunion en España, al Jefe Delegado Excmo. Sr. D. Manuel Fal Conde y confirmado en un todo los nombramientos hechos por éste para constituir la Junta Nacional carlista de guerra y los comisarios provinciales o regionales, resolviendo de esta forma las dimisiones presentadas por los mismos a la muerte del Rey.

En vista de esto y con la actividad redoblada que las circunstancias imponen, el Tradicionalismo continúa bajo la misma dirección y consignas su impropia labor en esta etapa que debe ser la que inmediatamente precede al triunfo total de sus principios y concepciones; y aunque siente todo el peso de la responsabilidad de sus sacrificios y esfuerzos y la necesidad de vigilar constantemente porque se logre el fruto pleno de los mismos, apiaza hasta el momento oportuno cualquier declaración política, atento solo a multiplicar su contribución a la guerra y deseoso de no distraer al Alto Mando de sus preocupaciones militares en unos momentos en que estamos frente a los objetivos más trascendentales de la lucha.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Esta mañana se reunió la comisión gestora, presidida por don Manuel Sarazá Murcia.

Se aprobó el acta de la anterior, así como todos los asuntos que figuraban en el orden del día, informados por las respectivas comisiones.

PUENTE GENIL

ORFELINATO

Se proyecta la creación de un orfelinato, para cuya benéfica obra se cuenta con algunos fondos. En él recibirán educación cristiana y panadero, niños que no hace mucho levantaban el puño en alto e insultaban en las calles a toda persona religiosa. Así mismo es probable que con motivo de la fiesta de Cristo Rey se inaugure la celebración de una misa, a la cual asistan todos los días festivos los niños de todas las escuelas de la localidad.—Paco.

FELISA MONTILLA

AUXILIAR DE MEDICINA

Y CIRURGIA

Calle Málaga, n.º 11.—Teléf. 13-47
CÓRDOBA

Para San Rafael

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para reparar los daños causados por la aviación marxista en la Iglesia de San Rafael de esta capital.

Suma anterior, 28.125.70 pesetas.

Doña Catalina López Pinilla, 50; doña Agustina López Pinilla, 50; doña Antonia y doña Mercedes Cerro Murillo, 5; Srta. Pepita Duarte Monroy, 5; don José de la Cruz Lucena y señora, 25; don Perfecto Salado Sánchez, 10; don Alfonso Jarado Muñoz, 10; don Rafael Ordóñez Barea, 50; doña Concepción Martín Merlo, 10; don Rafael Martín Merlo, 25; don Rafael Jiménez Roldán, 15; don Rafael Mellado Madrid, 10; don José Sanz Noguera, 15; don Antonio Naval López y familia, 3; don Antonio Diéguez Triguillos y familia, 25; don Manuel Laguna Corrales, 25; don Manuel Maidonado Perea, 50; doña Teresa Toro Luque, 50; señorita Ascensión y doña Paz del Castillo Aguilar Tablada, 25; señores Cuesta y Costi, 50; don Antonio Fuentes Lestón, 50; doña Matilde García Vázquez, 5; doña Josefa Sánchez Costa, 5; don Luis Pesquero Muñoz, 10; don Manuel Salinas Valero, 10; doña Trinidad Mata Alcaí, 5; don Miguel Canas Vallejo, 25; la Sociedad Electro Harinera San Lorenzo, S. A. de La Ramba (Córdoba), 250; don Enrique Lovera, de idem, 75; don Rafael Vega García, 25; don Manuel Cantarero Arenas, 50; don Francisco Cantarero Arenas, 5; don Ángel Baena Iribarren, 5; doña Aurora Rubio viuda de Castellano, 50.

Sres. Carbonell y Compañía, de Córdoba, S. A., 1.000; don L. Gabriel García y García y señora, 100; don Rafael Ortiz Forcada, 50; don Francisco Carmona Moreno, 1; don Antonio Zaira Vela e hijas, 25; Sr. Director del Banco Central, 25; don Gerardo Luque Serrano, 5; doña Dolores Diéguez Pérez, 2; señorita Lolita Luque Diéguez, 0,50; señorita Mercedes Luque Diéguez, 0,50; don Octavio Costi Castuera, 25; don José Caballero Cabrera, 50; don Francisco Ramírez Rodríguez, 10; don Carlos Huguet Pineda, 10; don Rafael Godoy Ruiz, 15; doña María Hinojosa Olivencia, 10; doña Josefa Ramírez e hijos, 50; don Antonio Moreno Márquez, 25; don Manuel Rueda Dorado y señora, 5; señorita Anita Rueda Cabrera, 2; señorita Carmelita Rueda Cabrera, 2; señorita Araceli Rueda Cabrera, 2; don Manuel Rueda Cabrera, 2; sobrinos de Juan de la Cuesta y Moral, 100; don Manuel Pedregosa y señora, 25; don José Raya Trujillo, 5; doña Isabel Muñoz de Gálvez, 25; don Esteban Pericas Plat, 25; doña Aurora Hoyo Romero, 25; doña Aurora Hoyo Romero, 25; don Ángel Hidaigo Barcia, 5; Sres. Conde de Colomera, 100; don Diego Casas Aiguacil, 5; don Francisco, don Antonio y don Pedro Priego Gómez, 100; los obreros albañiles que trabajan en la reparación del templo de San Rafael, 26; don José Sánchez Ocaña, 10; don José Solés Bernabeu, 25; señorita Dolores Barbadó Bejarano, 25; señorita Rosario Barbadó Bejarano, 25; don Manuel Ort

Belmonte y señora, 15; doña Rosario Núñez de la Oiva, 10; don Baldomero Milla Gracia y señora, 10; don Enrique Alvarez Coronado, 15; don Antonio Morales Gutiérrez, 25; don Eduardo Romero de Torres y señora, 5; don Francisco Aguilar Navarro, 10; doña Ana Aiot Prieto, 10; doña Ana Cuesta de Galisteo, 10; doña M.ª de la Paz Raya Alvarez, 5; don Angel Ortega Ramirez, 5; señores Rodríguez y Labián, 25; don Santiago Gracia Gallego y señora, 15; doña Encarnación Alarcón, viuda de Roldán, 25; una devota, 5; don Práxedes Mateo Cruz, 25; doña Concepción Poeyato de los Ríos, 25; doña Magdalena Santiago Fernández, 5; señorita Basallo de la Cruz, 5; doña Dolores Lucena de la Cruz, 10; señorita Dolores Brazo y familia, 50; don Joaquín Ortega y señora, 50.

Total recaudado hasta el día de la fecha, 31.601.70 pesetas.
Córdoba 20 de Octubre de 1936.

Información por radio

Dinero
La Junta monárquica de Buenos Aires ha enviado al jefe de Renovación Española, por conducto del Duque de Maura, 300.500 escudos para la suscripción patriótica como cantidad recaudada en aquella colonia.

Parte oficial
Burgos. Sector de Madrid.—El enemigo a t a c o nuestras posiciones en Chapinería. Nuestras fuerzas rechazaron los ataques del enemigo y le infirieron un duro castigo, obligando a los marxistas a retirarse.

Se les recogió cuatro ametralladoras, siete tripodes, 291 fusiles Mauser, 41 mosquetones y mas de 50.000 cartuchos de fusil.

También recogieron nuestras fuerzas varios objetos y diverso material al enemigo. Este sufro mas de 300 bajas.

Sector de Aragón.—Durante una operacion de avance de nuestras tropas aparecieron nueve aviones enemigos. Avisada nuestra aviacion acudio oportunamente y entabio combate con los aparatos rojos. Todas nuestras fuerzas presenciaron la emocionante lucha aérea. Los aparatos enemigos intentaron huir, pero los nuestros les persiguieron, derribando un gran trimotor, tres biplanos de caza y un Breguet. Todos cayeron en las líneas nuestras.

Venta de artículos
Burgos.—El «Boletín Oficial» de hoy, publica lo siguiente:

Orden del Gobierno del Estado prohibiendo la alteracion de precios en todos los artículos, que según rigiendo los que regian el 17 de Agosto último.

Se aplicarán sanciones a los que no cumplan esta disposicion.

Efectos timbrados
Se dispone que en aquellas poblaciones donde existen efectos timbrados, se reintegren con los de clases inferiores o timbres moviles.

Agricultura
Una circular del departamento de Agricultura sobre los organismos regionales y provinciales que continúan sus peculiares funciones, contentiéndose con la direccion provisional de la Junta de Defensa de Burgos.

Nombramiento

Se nombra inspector de hospitales, como delegado del Gobierno, al coronel de Estado Mayor retirado don Jesús Ferrer.

Retiros

Propuesta de retiros reglamentarios por cumplir la edad.

Sueldos y gratificaciones

Se dispone que todos los jefes y oficiales retirados que prestan servicio en cuerpos o unidades, además de las gratificaciones que se les asignen percibirán el sueldo íntegro.

Unión de hombres católicos

No pudiendo esta Asociación, por las circunstancias actuales, celebrar colectiva y solemnemente la fiesta de Cristo Rey del próximo día 25, suplica a las Juntas Parroquiales organicen los actos religiosos que los señores curas párrocos estimen oportuno, por privado, sencillo y modesto que sea, compensando aquella privación con una íntima, profunda y fervorosa adhesión a ellos; o que cooperen, con la asistencia posible, a los actos públicos religiosos que con este fin otras Ramas organicen.

Elevemos más intensamente nuestro corazón al Señor en este día, desde el puesto que la suerte nos depare para servir a Dios y a la Patria, que es el tributo y el culto más sincero y real que al Señor podemos ofrecer.

Demos gracias a Dios, porque, en medio de tantos quebrantos personales, y conseguida la victoria final podremos siempre Dios mediante, unir, en días venideros, a nuestra oración intensa y fervorosa el culto colectivo, solemne y eterno que es debido.

Aguilar

Con motivo de la fiesta de la Raza, verificose el día once del actual, en el llamado Llano de la Cruz, la bendición de una nueva insignia del cristiano, por la causa que, en días no lejanos, unos hombres sin fe y sin Patria, echaron abajo y rompieron la que existía.

Después de oír Misa en la parroquia de Nuestra Señora del Sotorroño, trasladáronse uniformados y con la banda municipal, las fuerzas de esta localidad, formadas por la Guardia civil con su digno jefe don Cándido Rincón, Falange, Requetés y Guardia civil, formando en la comitiva las demás ilustres autoridades y un sin número de personas de todas las clases sociales, al lugar antes mencionado.

Hubo el más profundo silencio y corrido el velo que cubría la Cruz por el digno alcalde don Francisco Tutón de Mena, procedió a la bendición de la misma el cura párroco de Nuestra Señora del Carmen, don Rafael M.ª Espinosa Moreno, presentando armas las fuerzas y cantando himnos patrióticos.

El mencionado señor cura y el Reverendo P. Fray Agustín de los Reyes, Carmelita, hijo de este pueblo, hicieron uso de la palabra en modo elocuente y conmovedor.

Después todas las autoridades y fuerzas asistentes fueron agasajadas por encargo del caballeroso alcalde reinando durante el mismo el mayor entusiasmo patriótico.

UN ASISTENTE.

Adoración Nocturna

El Consejo Superior Diocesano, en uso de las facultades que le confiere el artículo 147 y sus jurisprudencias 1.ª y 2.ª del Reglamento, ha dispuesto que en la noche del 23 al 24 próximos, se celebre una Vigilia General extraordinaria en la Iglesia de nuestro Glorioso Custodio San Rafael.

Con esta Vigilia se cubre la ordinaria mensual de Turno, siendo obligatoria la asistencia de todos los Adoradores activos durante toda la noche y en la que actuarán como Capellán, Jefe de noche y Secretario, los Titulos del Turno 3.º.

Se invita a todos los adoradores honorarios de ambos sexos y a cuantas personas piadosas deseen asistir, para lo cual permanecerán abiertas las puertas del templo toda la noche.

A las cinco de la mañana se celebrará la Santa Misa y se repartirá la Sagrada Comunión.

Cordobeses: Jesús Sacramentado y el Arcángel San Rafael nos esperan, una mala noche, si así pudiera llamarse, es bien poca cosa ante los beneficios recibidos y los que aún esperamos recibir.

Magisterio

El alcalde de Villaviciosa comunica que se han presentado todos los maestros del pueblo, excepto doña Francisca de Diego Cabalcete, don Iruce Dueñas Valenzuela y don Angel Fernández Luna.

Los Almacenes Hierro

Aragón y las Pañerías Inglesas

Ofrecen la gran oportunidad de una formidable rebaja de precios, a todos sus artículos.

Navarra en Córdoba

Fue esta mañana cuando llegaron a Córdoba los requetés navarros. En lugar de hacer el viaje en camión lo hicieron en el tren y por lo tanto se anticipó la llegada.

Fueron recibidos por numerosas personas de Córdoba, a pesar de ese anticipo.

Se reunieron en el local del tenis y poco después no se cabía en las calles inmediatas. El Gran Capitán a las once estaba ya bastante concurrido.

A las once y media el cornetín avisa la llegada del comisario de guerra carlista de Andalucía señor García Verde.

Le acompañan el presidente de la Junta Suprema Carlista de Navarra, don José Martínez Berasain y el vocal de la misma don Ricardo Arribilaga.

El ilustre Conde de la Cortina vocal de la Junta de Andalucía le acompaña y recibe el afecto de los cordobeses que ante el procer lloran la ausencia en este acto de su hijo don José, que murió por la Patria en las inmediaciones de Madrid.

Suenan bandas y la Marcha Real acaricia nuestros oídos. Parece un sueño. Las margaritas, lindísimas las jóvenes, muy respetables las distinguidas damas a cuyo frente está la Duquesa de Osuna, vitorean a Cristo Rey, a España, a la Marcha Real.

E momento es emocionante. Cesan las notas, se inicia el desfile y el público vitorea a los requetés a su paso.

El Gran Capitán está como en los días grandes, en los desfiles fastuosos.

En la puerta del Gobierno civil, se hallan los gobernadores militar y civil, alcalde, presidentes de la Audiencia y Diputación, jefe de orden público y otras personas.

Desfilan brillantemente, la escuadra de gastadores que evoluciona perfectamente, la banda de tambores con el clásico tambor mayor amigo, luego el comandante del requeté navarro don Esteban Ezcurrea.

La banda de música lleva al frente a don Silvano Cervantes.

Luego pasa la bandera del requeté de Córdoba y hay un desfile de requetés y pelayos lindísimos.

Las ovaciones se repiten por las calles cordobesas.

Llegan al cuartel de San Pelagio a la una menos cuarto. ¡San Pelagio! Aquellas galerías jamás se vieron ocupadas por tanta mujer linda, por tanta margarita.

Hay señoras hasta en el balcón. En el patio frente a la escalera, forma la fuerza y al retirarse la bandera suena la marcha real. Aquel patio que vio días de los inicios de nuestra juventud, ve correr lágrimas por nuestro rostro.

Suena la marcha real y parece que pide nos arrodillemos. Pasa España.

Entonces las Margaritas tocan su himno, y mientras gritan, vitorean, se repiten las señales de júbilo. Allí en la capilla que preside el joven mártir tudense, el comisario de Guerra señor García Verde ora ante el sufragio.

Después, saludos, presentaciones. La banda del requeté de Córdoba que desfila y a la que veremos mañana en la función del Gran Teatro.

Saludos a las Margaritas de Aguilar, a los comisionados de los requetés de Aguilar, Cabra, Priego y Rute, y a esperar entre tanto la llegada del señor Fal Conde, delegado supremo en España del agosto jefe de la comunidad tradicionalista.

FAL CONDE EN CORDOBA

A las tres menos diez llega el señor Fal Conde, que había llegado con retraso por una avería en el automóvil.

Suena el corneta y pronto las notas majestuosas de la Marcha Real, resuenan y el público da vivas a Cristo Rey, a España y a Fal Conde. Cesa la música, el señor Fal Conde desciende y saluda a los presentes. Este, como siempre, muy afectuoso con nosotros. Revista a la fuerza. Le llaman la atención los pelayos. La última sección es de infantes. Ante ellos se detienen unos momentos. Revista luego a la fuerza que está en el patio del cuartel y se dirige al Hotel Regina, donde hay una comida.

La banda del requeté de Córdoba ameniza el acto. Al entrar el señor Fal Conde, interpreta la Marcha de Oriamendi.

Presiden la mesa el señor Fal Conde, que tiene a su derecha al presidente de la Audiencia señor Escribano, amigo particular suyo; el comisario de Guerra de Navarra señor Martínez, señor Ezcurrea Betancourt, capitán don Fernando Niño.

A la izquierda estaban el Conde de la Cortina, vocal de Navarra señor Arribilaga, el comisario de guerra de Andalucía señor García Verde, comandante señor Polo, alféreces navarros señores San Gil y López.

Asisten jefes y oficiales de los requetés de Granada, Jerez, Cáceres y Córdoba, músico mayor de la banda de Navarra, los músicos todos, escolda de la Junta suprema y los heridos carlistas residentes en Córdoba.

Esta tarde a las 5-30 irán a visitar la iglesia de San Rafael.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaró, 33

(Frente al Banco de España)

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 22. Santa María Salomé.

La misa es de la dominica precedente sin gloria ni credo, segunda oración «a cunctis», tercera «Fidelium», cuarta a voluntad. Prefacio del común y al final Benedicamus Dominum.

Jubileo circular de las 40 Horas. En el Sagrario.

San Juan.—Los días 21 al 23 triduo a Cristo Rey, a las 6:30 de la tarde. Predicará el M. I. Sr. D. Félix Romero Menjibar.

Trinitarios.—Del 20 al 23 triduo a Jesús Nazareno Rescatado, a las 18 con manifiesto y cánticos. El 23 a las ocho misa cantada. Se visita a la imagen del 23 de 6 a 12 y de 15:30 a 18.

San Hipólito.—Los días 23, 24 y 25 solemne triduo que el Apostolado de la Oración dedica a Cristo Rey. A las 8:30 misa de comunión. Por la noche a las 8 las rogativas con sermón que predicará el primer día el R. P. Florentino Nevado, S. J.; el 24 el R. P. Rafael Espinosa, S. J., y el 25 el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

San Pablo.—Mañana jueves se celebrarán los cultos de los Jueves Eucarísticos. Por la mañana a las ocho misa de comunión y por la tarde a las seis la Hora Santa.

El día 23 a las ocho de la mañana misa solemne de la fiesta del Beato Padre Antonio María Claret.

Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., ejercicio piadoso del Padre Claret y sermón por el P. Dimas Gómez.

Los donativos de automóviles para el Ejército

Al objeto de formalizar los numerosos donativos de coches al Ejército los donantes deberán atenerse a lo dispuesto sobre transferencias de vehículos de motor mecánico que es lo siguiente:

Presentarán instancia al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, solicitando se efectúe la transferencia de dominio del Excmo. señor Gobernador Militar de Córdoba. Este escrito se reintegrará con póliza de 1-50 pesetas, firmando el donante y al margen dirá: «Conforme el Gobernador Militar», firmando en nombre del mismo el Alférez Sr. Contreras, del Regimiento Artillería Pesada número 1, en quien delega a tales fines.

Acompañará el carnet de circulación correspondiente al donante, que será canjeado por el que determina el vigente código de circulación, en caso de ser el anterior antiguo.

El donante acompañará igualmente patente del semestre en curso y si el vehículo está dado de baja, las certificaciones que así lo acrediten, expedida por la Administración de Rentas Públicas.

Los derechos en metálico reglamentarios, que devengan las diligencias anteriores, son las siguientes:

Transferencia, 3 pesetas.
Canje del carnet de circulación, 3 pesetas.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

= Y DEL =

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Tiene su consulta de

ENFERMEADES DEL SISTEMA

NERVIOSO

Gran Capitán, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

Noticias

COMISARIO

El comisario de Policía don Manuel Hermida, ha sido trasladado a Orense.

PROFESOR

Ha sido nombrado profesor de Religión y Moral del Instituto de Luceña, el párroco de Santo Domingo don Manuel Osuna Torres.

ATENCIÓN

El nuevo hermano mayor de la iius-

tre hermandad de San Rafael, ha tenido la atención de ofrecérsenos en dicho cargo, atención a la que correspondemos, a la vez que agradecemos cordialmente.

SE ARRIENDA

Piso principal con instalación de agua, luz y gas. Fray Diego de Cádiz. núm. 12.

PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer.

Pescado, 3.418 kilos; huevos de campiña, 1.340 docenas; carbón vegetal, 16.000 kilos y patatas, 10.000 idem.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Antonio González Barrios, de 49 años, de erosiones en la cara y nariz, y Rosa Hernández Vergara, de 69 años, de herida contusa en el occipital y erosiones en el codo derecho. Ambas lesiones se las causaron casualmente.

PRIEGO

EL CRUCIFIJO EN LAS ESCUELAS

De magnífica y extraordinaria puede calificarse la fiesta celebrada hoy en esta ciudad coincidiendo con la festividad de Nuestra Señora del Pilar y el día de la Raza: Cristo vuelve a las escuelas de donde no debió salir nunca; la imagen bendita del Crucificado con su dulce mirada y los brazos extendidos para estrecharnos en amoroso y paternal abrazo, de nuevo preside nuestras tareas escolares y que manos malvadas arrancaron de estos centros de enseñanza para con eso poder decir que España ya no era católica; pero se equivocaron y ya vemos palpablemente que no sólo no dejó de ser católica, sino que ahora lo es más que nunca, con más fervor, con más entusiasmo y dispuesta a derramar hasta la última gota de sangre en defensa de la Patria y de la Santa Religión, ideales que habían procurado adormecer los gobiernos marxistas que habíamos padecido hasta el glorioso movimiento del no menos glorioso Ejército español.

A las diez de la mañana estaba anunciado el comienzo de la ceremonia de instaurar el Crucifijo en las Escuelas Nacionales con la celebración de una misa de campaña en la Fuente de la Virgen de la Salud.

En un lateral de la explanada de dicha fuente, se había levantado un altar portatil teniendo por dospel la auténtica bandera española; la roja y gualda, y presidida por un hermoso cuadro del Sagrado Corazón de Jesús. «Reinaré en España» son las palabras de Jesucristo y reinando está ya en todos los corazones de sus hijos españoles.

El resto de la explanada estaba artísticamente adornada con gualderas y profusión de banderas de los colores nacionales y de Falange Española.

(Continuará).

Cabra

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuando se dirigía a Sevilla, en un auto de turismo el administrador de Correos de esta ciudad, don Eduardo García del Amo, en unión de don Manuel Gracia y Heredia, don Cristóbal Estéban, don Emilio Muriel Moreno, don José Muriel Fernández y don Abundio Muriel Verde, al cruzar un puente cercano a Ecija, chocó con otro coche, a consecuencia del cual volcó el que ocupaban nuestros paisanos, resultando gravemente herido el señor García y los demás con ligeras erosiones.

Hacemos votos sinceros por el pronto restablecimiento del Sr. Gracia y pronta mejoría de los demás siniestrados.

VISITA DE INSPECCION

Estuvo en esta el Jefe Provincial de Milicias Nacionales, don Alvaro Pita de Verga, que marchó después de la revista, encantado de la brillante presentación e instrucción de las fuerzas que revisó, felicitando a los Jefes que han logrado para Cabra unas milicias ejemplo de civico valor y disciplina.

DONJOYA.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, dirijase al Apartado 31.

EL SEÑOR

Don Rafael del Rio Luna

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE POSADAS

Falleció vilmente asesinado en aquella localidad

el día 23 de Julio último

R. I. P. A.

La misa Gregoriana de las ocho y todas las que se celebren el próximo día 23 en la iglesia parroquial del Salvador, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Con la misma intención se ofrecerá la exposición de su Divina Majestad en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón en dicho día. Su viuda doña Elisa Enriquez Romá, madre doña Carmen Luna, viuda de del Rio; hermanos, padre político, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Corcho Hijos s.a.

SANTANDER

Maquinaria de todas clases, especialidad en turbinas hidráulicas y bombas, fundiciones especiales y esmaltadas, construcciones y estructuras metálicas y calderería en general.

SOLICITUD PRESUPUESTOS



CUIDE LA CASPA... ella es la causante de la mayoría de las calvicies. Tenga hermoso pelo como yo, que uso Azufre Veri, marca Intea: admirable producto para disolver la caspa y fortalecer la raíz, impidiendo la caída. En Perfumerías. Folletos y consultas gratis: Auristela, Apartado 82, Santander.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Telefono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Almacenes:

Oficinas y Despacho Detail: Almacenes: PÉREZ GALDOS, 3 Telefono 1555 DOCE DE OCTUBRE